

I.- DISEÑO, MONTOS ASIGNADOS Y CRITERIO DE ACCESO A LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS Y OTROS BENEFICIOS QUE ENTREGUE LA MUNICIPALIDAD Y NÓMINA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES EN EJECUCIÓN.

PROGRAMAS SOCIALES EN FUNCIONAMIENTO CON FONDOS MUNICIPALES

1.- PROGRAMA: ADULTO MAYOR

Monto Aprobado Municipal: \$ 6.290.000.-

Objetivos del Programa:

1. Capacitar a los adultos mayores en temas de su interés y que les permitan mantener y mejorar sus capacidades existentes.
2. Rescatar y difundir el acervo cultural de los adultos mayores.
3. Propiciar estilos de vida saludables sobre la base de la actividad recreativa y la interacción con sus pares.
4. Apoyar a adultos mayores de escasos recursos, con problemas físicos graves, postrados y/o abandonados por sus núcleos familiares.

Destinatarios: Adultos mayores de la comuna, hombre y mujeres con 60 y más años.

Mecanismo de Acceso: A través de organizaciones comunitarias de adultos mayores, o por demanda espontánea de personas naturales, que cumplan con el requisito de edad.

Beneficiarios: La comunidad de personas mayores de San Carlos.

2.- PROGRAMA: DE LA MUJER

Monto Aprobado Municipal:\$ 2.350.000.-

Objetivos del Programa

1. Contribuir a través de la capacitación y formación al desarrollo personal y social de dirigentes de organizaciones femeninas de la comuna de San Carlos.
2. Difundir y propiciar espacios para el trabajo de las redes sociales dirigidas a las mujeres, disponibles en la comuna.
3. Apoyar el trabajo práctico de organizaciones femeninas que comienzan a trabajar en la comuna.
4. Destacar y reconocer públicamente el importante rol de la mujer en el quehacer comunal, provincial y regional.

Destinatarios: Mujeres de la comuna organizadas en centros de madres, agrupaciones de mujeres, comités campesinos de mujeres.

Mecanismo de Acceso: A través de organizaciones comunitarias de mujeres, o por demanda espontánea de personas naturales, que cumplan con el requisito de sexo femenino.

Beneficiarios La comunidad de mujeres organizadas de San Carlos.

3.- PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Monto Aprobado Municipal: \$ 4.670.000.-

Objetivos del Programa

1. Capacitar e informar a los dirigentes en temas que les permitan participar efectivamente a nivel comunal, ejerciendo adecuadamente su rol comunitario.
1. Informar a dirigentes y socios en leyes que involucran el quehacer comunitario, como son Ley 19418, Ley de alcoholes, Participación Ciudadana y otras.
2. Generar instancias de formación de dirigentes y líderes comunitarios que fortalezcan la participación ciudadana efectiva en el quehacer municipal.
3. Reconocer y propiciar encuentros entre dirigentes y actores locales, sensibilizando sobre su labor social y voluntaria.
4. Apoyar la gestión y funcionamiento de las organizaciones comunitarias, con la entrega de información y apoyo logístico permanente, para su adecuado funcionamiento interno como en su relación con las redes sociales de la comuna.
5. Generar instancias de intercambio sobre experiencias de trabajo, proyectos e ideas con otras comunas que han tenido acciones exitosas.

Destinatarios: Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales de la comuna de San Carlos, regidas por la Ley 19418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Mecanismo De Acceso: A través de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, las cuales pueden acercarse al Departamento de Organizaciones Comunitarias.

Beneficiarios: La comunidad organizada de San Carlos.

4.- PROGRAMAS BECAS ALUMNOS EDUCACIÓN SUPERIOR

Monto Aprobado Municipal: \$65.480.000.-

Objetivos del Programa:

1. Apoyar con un aporte económico mensual desde marzo a diciembre, al proceso de crecimiento y desarrollo de jóvenes Sancarlinos, para ser profesionales que aporten a la comuna y sociedad en general.
2. Reconocer públicamente el esfuerzo de jóvenes de San Carlos por continuar sus estudios superiores, basados en la excelencia académica.

Destinatarios: Alumnos que estudian o ingresan a la Educación Superior, ya sea Técnica o Profesional.

Mecanismo De Acceso: Postulación con antecedentes en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Beneficiarios: SE ADJUNTAN HOJA ANEXO N° 3

REGLAMENTO DE SELECCIÓN

I. DEL BENEFICIO:

Se entiende por beca a estudiantes de educación superior, un aporte mensual de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos), a alumnos que estudien educación superior en alguna Universidad o Instituto Profesional o Técnico reconocido por el Ministerio de Educación, durante el presente año. El aporte se depositará directamente en la libreta de ahorro del estudiante, durante los meses de marzo a diciembre, del año en curso. Esta beca dará lugar a ser mantenida durante los años que duré la carrera siempre y cuando exista presupuesto para ello, y siempre que el alumno cumpla con los requisitos de renovación de beca.

II. POSTULACION Y RENOVACION:

A. REQUISITOS DE POSTULACION: (al ingreso)

- a) Ser ciudadano residente en la comuna de San Carlos (Mínimo desde 4 años)
- b) Acreditar matrícula en una Universidad o Instituto Profesional o Técnico reconocido por el Ministerio de Educación en el año a postular.
- c) Documento de la Universidad o Instituto Profesional o Técnico que certifique reconocimiento del Ministerio de Educación.
- d) Acreditar situación socioeconómica que requiera ayuda para el financiamiento de sus estudios superiores (Informe Social)
- e) Acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 6,0, para primer año.
- f) Acreditar un promedio de notas de educación superior igual o superior a 5.5 para cursos desde segundo año hacia arriba.
- g) Acreditar puntaje en prueba de admisión a la Universidad P.S.U, cuando corresponda.
- h) No ser beneficiario de Beca Presidente de la República.
- i) Presentar toda documentación requerida al momento de la postulación.

B. REQUISITOS DE RENOVACIÓN:

- a) Acreditar matrícula en una Universidad o Instituto Profesional o Técnico reconocido por el Ministerio de Educación en el año a renovar.
- b) Acreditar situación socioeconómica similar a la presentada al momento de la asignación de la beca. (Informe Social).
- c) Aprobar el 100 % de los créditos tomados el año anterior, con un promedio final no inferior a 5.0 o su equivalente (en la escala 1 a 7)
- d) Presentar toda documentación requerida al momento de la renovación.

La Municipalidad de San Carlos, se reserva el derecho de asignar o renovar la Beca Municipal a personas que no cumplan con alguno de los requisitos anteriores, en casos excepcionales, acreditados por Asistente Social encargada de la Beca y autorizado por el Sr. Alcalde.

III. PROCESO DE SELECCIÓN:

A. ENTREGA DE ANTECEDENTES.

Los postulantes o renovantes a la Beca deberán entregar antecedentes solicitados en el punto II de este Reglamento en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, en el mes de Enero de cada año.

B. PRESELECCIÓN.

Se define como preselección la validación de los antecedentes presentados por parte de los postulantes y renovantes a la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de la entrevista con Asistente Social designada para el efecto. La información será ordenada y presentada de acuerdo a pauta de evaluación del presente Reglamento.

C. SELECCIÓN.

De acuerdo a preselección se elabora una propuesta priorizada según pauta de evaluación, la que será definida por puntaje.

D. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

- a) Rendimiento académico
- b) Situación socioeconómica
- c) Otros factores (familiares o de salud)

IV. TERMINO DE LA BECA:

El Término de la beca estará dado por lo siguientes motivos:

- a) Término de la carrera estudiada
- b) No aprobación del 100% de los créditos inscritos el año anterior.
- c) Promedio inferior a 5.0 o equivalente.
- d) Superación de la situación socioeconómica que dio origen al beneficio, avalado por Informe Social.
- e) Por retiro definitivo de la carrera.
- f) Por no informar en periodo oportuno congelamiento de la carrera.
- g) Por falsificación de antecedentes al momento de postular o renovar el beneficio.

OBSERVACION: Año 2010 se amplió el presupuesto del programa dada la alta demanda y el cumplimiento de los requisitos por parte de los postulantes .

5.- programa Convenio Prácticas Profesionales

Monto Aprobado Municipal: \$ 2.000.000.-

Objetivos del Programa: Entregar una beca de apoyo a jóvenes que realicen su práctica profesional el año 2010.

Destinatarios: Jóvenes de la enseñanza media técnico profesional y Enseñanza Superior Técnico y Profesional que realicen su Práctica Profesional el año 2010.

Mecanismo de Acceso: Postulación a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Beneficiarios: SE ADJUNTA HOJA ANEXO N° 4

Reglamento:

Los postulantes a esta beca deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener domicilio permanente en San Carlos.
- Acreditar matrícula en Universidad, Instituto o Liceo Técnico-Profesional (bajo Administración Municipal).
- Contar con la Autorización de Practica o documento equivalente.
- Acreditar un promedio de notas de : - Enseñanza media: 6.0
- Enseñanza Superior: 5.5
- Acreditar deficiente situación socioeconómica, a través de informe social realizado por Asistente Social encargada.
- Excepcionalmente, por casos justificados y autorizados por el Sr. Alcalde se podrán entregar esta beca a postulantes que no cumplan con el requisito de nota.
- La duración de la Práctica no podrá ser inferior a 30 días corridos

6.-PROGRAMA BECA DE MATRICULA

Monto Aprobado Municipal: \$ 2.000.000.-

Objetivos del Programa: Entregar apoyo a través de una beca de \$50.000, para el pago de matrícula en la educación superior

Destinatarios: Jóvenes que ingresa o estudian en la Educación Superior con problemas económicos.

Mecanismo de Acceso: Postulación a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Beneficiarios: SE ADJUNTA HOJA ANEXO N° 5

REGLAMENTO:

- Los postulantes a esta beca deben cumplir los siguientes requisitos:
- Tener domicilio permanente en San Carlos.
- Acreditar matrícula en Universidad, Instituto Técnico o Profesional.
- Acreditar un promedio de notas de :
 - Enseñanza media: 6.0
 - Enseñanza Superior: 5.5
- Acreditar deficiente situación socioeconómica, a través de informe social realizado por Asistente Social encargada.
- Excepcionalmente, por casos justificados y autorizados por el Sr. Alcalde se podrán entregar esta beca a postulantes que no cumplan con el requisito de nota.

7.- PROGRAMA VERANO EN MOVIMIENTO

Monto Aprobado Municipal: \$ 2.800.000.-

Objetivos del Programa:

1. Contribuir al bienestar físico, mental y social de los beneficiarios.
2. Fomentar la convivencia social de los deportistas.
3. Promover la prevención del consumo de drogas y alcohol en los beneficiarios.

Destinatarios: La comunidad de San Carlos, sean hombres, mujeres, niños, personas mayores.

Mecanismo de Acceso: Inscribiéndose directamente en la actividades en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Beneficiarios: La comunidad en general de San Carlos.

8.- PROGRAMA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS SANCARLINAS.

Monto Aprobado Municipal: \$ 1.500.000

Objetivos del Programa:

1. Contribuir al bienestar físico, mental y social de los deportistas.
2. Fomentar la convivencia social de los beneficiarios del programa.
3. Promover la prevención del consumo de drogas y alcohol en los deportistas, a través de la práctica de una vida sana.

Destinatarios: Las Organizaciones Deportivas de diferentes disciplinas de San Carlos con Personalidad Jurídica Vigente, que representen a la comuna en Campeonatos a nivel provincial, regional o nacional.

Mecanismo de Acceso: Presentando una solicitud por escrito, con antecedentes de la Organización y al Campeonato que al cual asisten en representación de la comuna de San Carlos.

Beneficiarios: Las Organizaciones Comunitarias Deportivas con personalidad jurídica vigente.

9.- PROGRAMA PLAN ANUAL DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS 2010

Monto Aprobado Municipal:\$2.750.000

Objetivos o Destinatarios : Realizar actividades físicas de carácter competitivo de acuerdo a una planificación anual donde se vean involucradas diferentes disciplinas deportivas con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población de nuestra comuna. Contribuyendo al bienestar físico, mental y social de los beneficiarios y promoviendo la integración social de los beneficiarios a través de estos encuentros deportivos.

Mecanismos de acceso al Beneficio: Inscripción en Oficina Municipal de Deportes.

Beneficiarios: Comunidad en General.

10.- PROGRAMA JUEGOS NACIONALES GENERACIÓN DEL BICENTENARIO 2010

Monto Aprobado Municipal: \$ 1.600.000

Objetivos o Destinatarios

1. Iniciar a niños, niñas y jóvenes en edad escolar en la práctica, conocimiento y competencia de un deporte donde desarrollen sus cualidades innatas y potenciales.
2. Generar una base amplia deportiva desde la comuna, a través del fortalecimiento de las instituciones deportivas donde se generen este tipo de procesos.
3. Promover los hábitos, valores y la convivencia social a través del deporte para contribuir a formar mejores ciudadanos.

Mecanismos de acceso al Beneficio: Inscripción en Oficina Municipal de Deportes.

Beneficiarios: Alumnos(as) de diferentes establecimientos educacionales, nacidos los años 1994 y 1995 y alumnos pertenecientes a selecciones ganadoras en la etapa comunal.

11.- PROGRAMA SOLO POR DEPORTE

Monto Aprobado Municipal: \$ 3.500.000

Objetivos o Destinatarios: Realizar actividades físicas de carácter recreativas de acuerdo a una planificación anual donde se vean involucradas diferentes disciplinas deportivas con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población de nuestra comuna.

Mecanismos de acceso al Beneficio: Inscripción en Oficina Municipal de Deportes.

Beneficiarios: Damas mayores de 18 año pertenecientes a los sectores de Cocharcas, Ninquihue, Las Arboledas, Cachapoal, 11 de Septiembre, Ultraestación y Barrio Sur.

12.- PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Monto Aprobado Municipal: \$ 2.600.000

Objetivos o Destinatarios: Realizar actividades físicas de carácter formativas de acuerdo a una planificación donde se vean involucradas áreas de la formación deportiva con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población de nuestra comuna.

Mecanismos de acceso al Beneficio: Inscripción en Oficina Municipal de Deportes.

Beneficiarios: Niños y niñas en edad escolar entre 5 y 8 años, Jóvenes de diferentes establecimientos escolares de enseñanza media

13.- PROGRAMA APOYO A DEPORTISTAS DESTACADOS

Monto Aprobado Municipal: \$ 1.800.000

Objetivos o Destinatarios: Suplir necesidades de recursos económicos para asistir a los diferentes lugares de preparación o para adquirir la implementación adecuada mínima para desarrollar su actividad.

Mecanismos de acceso al Beneficio: Inscripción en Oficina Municipal de Deportes.

Beneficiarios: Niños, niñas y jóvenes en proceso de formación deportiva destacada.

14.- PROGRAMA APOYO TECNICO Y SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.

Monto Aprobado Municipal: \$ 1.500.000.-

objetivos del programa: Potenciar y fortalecer la práctica de actividades deportivas, recreativas de carácter competitivo en los sancarlinos por medio de un Programa de actividades, con el fin de promover la utilización sana del tiempo libre, la participación ciudadana y evitar el consumo de drogas, para lo cual se presentaron Proyectos a Chile deportes, y en el cual la Municipalidad compromete una persona responsable de la supervisión en terreno y monitoreo de las actividades propuestas.

Destinatarios: Los Proyectos Chile Deportes están dirigidos a jóvenes, adultos, adultos mayores; sean hombres y mujeres en diferentes disciplinas deportivas

Mecanismo de Acceso: Inscribiéndose directamente en las actividades y disciplinas deportivas, en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Beneficiarios: Actualmente no han comenzado las actividades deportivas, las cuales tienen fecha de inicio en abril de este año.

15.- PROGRAMA VERANO SOCIAL

Monto Aprobado Municipal: \$ 2.650.000.-

Objetivos del Programa: Entregar un espacio para el desarrollo cultural en el verano, Generar actividades recreativas y de buen uso para el tiempo libre en el período estival, Propiciar la realización de actividades deportivas para diferentes edades

Destinatarios: Habitantes de la Comuna de San Carlos

16.- PROGRAMA CULTURAL

Monto Aprobado Municipal: \$ 11.900.000

Objetivos del Programa: Organizar, Promover y difundir la realización de actividades, y espectáculos orientados a fomentar el conocimiento de los valores culturales y tradiciones de nuestra comuna.

Destinatarios: Habitantes de la Comuna de San Carlos

17.- PROGRAMA RESIDENCIA ESTUDIANTIL

Monto Aprobado Municipal: \$ 28.000.000.-

Objetivos del Programa: Proporcionar a los estudiantes un lugar físico de residencia en época de estudio en la ciudad de Concepción.-

Destinatarios: Alumnos de Educación Superior que cursen estudios en Universidades, Institutos Profesionales de la ciudad de Concepción.- Se Adjunta nómina de beneficiarios. Anexo N° 6.

Mecanismo de Acceso: Postulación a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario

18.- PROGRAMA MUJERES TEMPORERAS (CAHMT)

Monto Aprobado Municipal: \$ 5.050.000.-

Monto MIDEPLAN: \$ 405.000.-

Objetivos del Programa: Desarrollar una instancia de participación a hijos de madres temporeras a través de actividades físicas y deportivas recreativas basados sobre una fuerte base valórica que promueva la importancia de la actividad física, en el trabajo en equipo y solidario, además de reforzar el valor del trabajo de las madres temporeras.

Destinatarios: Menores niños (as) de entre 6 a 12 años, beneficiario en Anexo 7.

Mecanismo de Acceso: Inscribiéndole directamente en la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

PROGRAMAS SOCIALES EN CONVENIO

1.-PROGRAMA CONACE PREVIENE SAN CARLOS

Convenio con: MINISTERIO DEL INTERIOR

Monto Aprobado Municipal: \$ 7.620.000

Aportes Valorizados \$ 12.900.000 (asignación de secretaria, pago arriendo oficina, pago de servicios básicos, movilización, materiales de oficina, asignación de auxiliar)

Monto Convenio: \$ 24.471.449

Objetivo o Destinatarios: Disminuir el consumo de drogas en la población, abordando el uso, abuso y la dependencia, implementando diversos programas en las Áreas de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Control

Mecanismo de acceso al beneficio: Demanda espontánea, difusión y capacitación con la comunidad definidas por áreas de intervención,

- Familia.
- Educación
- Laboral
- Jóvenes.
- Desarrollo regional
- CONACE PREVIENE
- Tratamiento y rehabilitación
- Comunicaciones
- Control.

Beneficiarios: Existe un sistema computacional disponible en Internet denominado COLABORA en el cual figuran datos acerca de personas capacitadas como monitores y de organizaciones que se han adjudicado fondos CONACE para la implementación de estrategias preventivas.

2.- PROGRAMA MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y LAS CONDICIONES LABORALES DE LA MUJERES JEFAS DE HOGAR.

Convenio con: SERNAM

Monto Aprobado Municipal: \$10.000.000

Monto Convenio: \$12.600.000

Objetivo o Destinatarios: Mejorar la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las trabajadoras Jefas de Hogar y Jefas de Núcleo, mejorar su calidad de vida y la de su familia, a través de la implementación e institucionalización de un modelo de intervención Municipal, integral e intersectorial.

Mecanismo de acceso al beneficio: Deben cumplir ciertos requerimientos que se mencionan a continuación y que son pesquisados por medio de una ficha de selección:

- Ser Jefas de Hogar o Jefas de Núcleo
- Demostrar que son el principal aporte económico de la familia.
- Tener cargas familiares bajo su responsabilidad
- Ser egresada del Programa Puente del Sistema Chile Solidario.
- Tener entre 18 y 65 años
- Vivir o trabajar en la comuna de San Carlos
- Estar trabajando (por un sueldo o por cuenta propia), estar cesante o buscando trabajo por primera vez.

Beneficiarios: Esta información esta sujeta a autorización previa de la coordinación Regional del Programa Mujeres Jefas de hogar fundamentándose en la Ley 20.285, que cita en el párrafo 8 número 2 “ Cuando su publicidad comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico”

Usuaris de la Cohorte 2007: El número de usuarias activas de la cohorte 2007 son 11 mujeres

Usuaris de la Cohorte 2008: El número de usuarias activas actualmente de la cohorte 2008 corresponde a 102 mujeres

Usuaris Cohorte 2009:El número de inscritas durante el presente año es de 49 mujeres.

Usuaris Cohorte 2010: El número de inscritas es de 39 mujeres.-

NOTA: No remitieron nómina de beneficiarias.

3.-PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL AÑO 2010

Convenio con: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Monto Aprobado Municipal:\$0

Monto Convenio: \$31.399.200 anual.

Objetivo o Destinatarios: Integrar a alumnos pertenecientes al sector rural de nuestra comuna, en situación de vulnerabilidad, de 7º a 4º Medio, a hogares de familias sancarlinas que les otorgan alojamiento, alimentación y apoyo familiar durante el año escolar.

Mecanismo de acceso al beneficio: Para el año 2009 postularon 29 alumnos a este Beneficio. Esta postulación se hizo a través de Internet y posteriormente se enviaron los antecedentes de cada estudiante la Dirección Regional de JUNAEB. El total de éstos fueron beneficiados con la Beca, por lo tanto no quedaron alumnos en lista de espera. Sumados éstos a los alumnos renovantes, que ya pertenecían al Programa, San Carlos tiene un total de 56 Becas para este año 2009.

Beneficiarios : SE ADJUNTA HOJA ANEXO Nº 8

4.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

Convenio con: MIDEPLAN.

Monto Aprobado Municipal:\$0

Monto Convenio: \$1.800.000

Objetivo o Destinatarios: Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades".

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a y su entorno.

Chile Crece Contigo forma parte del Sistema de Protección Social comprometido por el Gobierno de aquí al 2010 y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Mecanismo de acceso al beneficio: El ingreso a este programa se realiza desde el centro de salud en donde la embarazada se realiza su primer control prenatal.

Beneficiarios: Los registros de beneficiarios se manejan en los centros de salud de la comuna de SAN Carlos.

5.- PROGRAMA OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

OPD

Convenio con : SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Monto Aprobado Municipal: \$14.700.000

Monto Convenio: \$44.100.003

Objetivo o Destinatarios:

1.- Facilitar el desarrollo institucional de un sistema local de protección de derechos de la infancia y adolescencia en la comuna de San Carlos, contribuyendo además al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a través del conocimiento de su realidad social.

2.- Contribuir a la instalación progresiva de un sistema local de protección Integral de los derechos de la infancia en la comuna, y conciencia responsable de los deberes que cada niño, niña y adolescente han de cumplir.

Mecanismo de acceso al beneficio: Demanda espontánea, derivaciones servicios públicos, denuncias.

Realización y participación de actividades masivas de prevención, y promoción de derecho.

Beneficiarios : Niños, niñas y adolescentes de la comuna de San Carlos.

Según los lineamientos técnicos que rigen nuestra OPD, la intervención es breve, lo que significa que no debe durar más de 3 a 4 meses. Por lo que constantemente se están egresando casos, y derivando a otros programas cuando lo amerita. Como la atención de los casos en la OPD, es de protección, se considera inapropiado publicar los nombres de los niños, niñas y adolescentes.

6.- PROGRAMA PRODESAL I SAN CARLOS

Convenio con: INDAP (INSTITUTO NACIONAL DESARROLLO AGROPECUARIO)

Monto Aprobado Municipal: \$ 6.000.000 (seis millones de pesos)

Monto Convenio: \$ 23.597.090 APOORTE INDAP
\$ 6.000.000 APOORTE MUNICIPIO
\$ 29.597.090 TOTAL CONVENIO

Mecanismo de acceso al beneficio: El mecanismo para acceder al Servicio es mediante presentación de una carta de solicitud por parte de un grupo de pequeños agricultores, la cual debe ser dirigida al Alcalde de la comuna, con copia al Jefe de Área de INDAP.

Pueden formar parte de este servicio los pequeños agricultores que cumplan con los siguientes requisitos:

Clientes

- ✓ Participan las familias de todos aquellos pequeños productores y campesinos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del INDAP y que además, cumplan con las siguientes condiciones:
- ✓ La fuente de generación del ingreso familiar, debe mayoritariamente provenir de la producción silvoagropecuaria y/o de actividades conexas a la explotación agrícola tales como turismo rural, artesanía, etc. La Superficie máxima de explotación debe ser de de 5 HRB, a excepción de las regiones XI, XII y Provincia de Palena en las que puede superar estas superficies, en ambos casos, bajo cualquier régimen de tenencia.

Beneficiarios: SE ADJUNTA HOJA ANEXO N° 9

7.- PROGRAMA PRODESAL II SAN CARLOS

Convenio con: INDAP

Monto Aprobado Municipal: \$ 6.000.000 (seis millones de pesos)

Monto Convenio: \$ 23.597.090 APORTE INDAP
 \$6.000.000 APORTE MUNICIPIO
 \$ 29.597.090 TOTAL CONVENIO

Mecanismo de acceso al beneficio:

El mecanismo para acceder al Servicio es mediante presentación de una carta de solicitud por parte de un grupo de pequeños agricultores, la cual debe ser dirigida al Alcalde de la comuna, con copia al Jefe de Área de INDAP.

Pueden formar parte de este servicio los pequeños agricultores que cumplan con los siguientes requisitos:

Clientes

- ✓ Participan las familias de todos aquellos pequeños productores y campesinos que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del INDAP y que además, cumplan con las siguientes condiciones:
- ✓ La fuente de generación del ingreso familiar, debe mayoritariamente provenir de la producción silvoagropecuaria y/o de actividades conexas a la explotación agrícola tales como turismo rural, artesanía, etc. La Superficie máxima de explotación debe ser de de 5 HRB, a excepción de las regiones XI, XII y Provincia de Palena en las que puede superar estas superficies, en ambos casos, bajo cualquier régimen de tenencia.

Beneficiarios: SE ADJUNTA HOJA ANEXO N° 10

8.- PROGRAMA PUENTE

Convenio Con: FOSIS

Monto Aprobado Municipal: \$ 4.920.000.-

Monto Convenio: \$ 45.520.000.-

Objetivos del Programa: Brindar atención integral a familias de extrema pobreza o vulnerables, de tal manera, que en un plazo determinado, puedan superar su situación de extrema pobreza.

Destinatarios: Para el año 2010 se tiene una cobertura total de 204 familias, que se deberán ingresar durante todo el año, sistemáticamente por orden de prelación según nómina enviada desde Mideplan, y cuya base de datos es la Ficha de Protección Social.

Mecanismo de Acceso: Para ingresar solo debe mantener actualizada la Ficha de Protección Social, ya que no existe inscripción para el programa, pues Mideplan envía nóminas en orden de prelación, según puntaje de Ficha de Protección Social, y desde ella se van incorporando las familias.

Beneficiarios: Para el año 2010, se han incorporado 100 familias.

9.- PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA CHILESOLIDARIO

Monto Aprobado Municipal: \$ 0.-

Monto Convenio: \$ 4.750.000

Objetivos del Programa: Lograr la inserción laboral de los beneficiarios a un empleo dependiente

Para ello se trabajará con 70 familias del Chile Solidario que se seleccionarán de un listado enviado por la UIF de la Comuna, en donde la familia deben ser aquellas que no hayan sido beneficiadas anteriormente con programas de este tipo.-

Destinatarios: 70 familias del Programa Puente y Chile Solidario de la comuna de San Carlos, con mínimos de Ingresos a trabajar.

Mecanismo de Acceso: Para ingresar se trabaja con la UIF de la Comuna, la cual envía nóminas con familias del programa Puente y Chile Solidario con la condición mínima de Ingreso a trabajar y desde allí se seleccionan familias para ingresarlos al Programa.

Se Adjunta Nómina en el Anexo Nº 11

10.-PROGRAMA APLICACIÓN DE REGISTRO DE EMERGENCIA EN ZONA DE CATASTROFE - MIDEPLAN

Monto Aprobado Municipal: \$ 0.-

Monto Convenio: \$ 2.600.000

Objetivos del Programa: Generar información fidedigna y precisa, que permita conocer la situación de vulnerabilidad de familias, personas y su entorno, producto de la catástrofe, utilizando la información del registro de información social del Ministerio de Planificación.

Para ello se encuestara y digitara a la mayor cantidad de personas que sufrieron algún daño producto de la catástrofe.

11.-PROGRAMA DE HABITABILIDAD “San Carlos mejora la Habitabilidad de sus Familias”

Monto Aprobado Municipal: \$ 0.-

Monto Convenio: \$ 100.000.000

Objetivos del Programa: Mejorar una o más de las condiciones mínimas de habitabilidad establecidas para las familias de la comuna que se encuentren insertas en el Sistema de Protección Social Chile Solidario.

Beneficiarios : En proceso de evaluación.

ANEXO 3**BENEFICIARIOS BECAS ALUMNOS EDUCACION SUPERIOR 2010**

Según Decreto (DDCO) N° 205-2301 del 03/05/2010 por un monto de \$400.000 Anual, por cada una de ellas.-

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARRERA	LUGAR DE ESTUDIOS
1	Acuña	Carrasco	Sergio Eduardo	Ing. En Construcción	Inst. Virginio Gómez
2	Acuña	Contreras	Ximena	Pedag. En Ingles	U. del Bío Bío
3	Aguilar	Bustamante	Elena Isolina	Tec. Enfermería	C.F.T. Inacap
4	Aguilera	Ceballos	German	Medicina	U de Chile
5	Alfaro	Quilempam	Katherine D	Gastronomía Interna	C.F.T. Inacap
6	Alvarez	Nuñez	Alex Marcelo	Ped. Educ. Gral. Básica	U. del Bío Bío
7	Angermayer	Rodriguez	Harold Hans	Medicina	U. Católica del Maule
8	Arce	Aguayo	Daniela Alejandra	Tec. Educ. Especial	C.F.T. Inacap
9	Arce	Rojas	Katherine Lisset	Ped. En Educac. Parvularia	U. del Bío Bío
10	Arias	Escanilla	Viviana Belen	Derecho	U. de Concepción
11	Arias	Ortiz	Gonzalo	I. Civil Mecánica	U. del Bío Bío
12	Arias	Sanhueza	Barbara Soledad	Tec. Medica	U. San Sebastian
13	Arias	Valenzuela	Oswaldo José	Fonoaudiología	U. de Talca
14	Arteaga	Sandoval	Jordan Matias	I. Civil Informatica	U. del Bío Bío
15	Bascuñan	Burgos	Karen Loreto	Ped. Gral Básica	U. del Bío Bío
16	Bascuñan	Gonzalez	Fabian Ignacio	Agronomía	U. de Concepción
17	Belmar	Muñoz	Doris Lidia	Téc. Enfermería	C.F.T. Santo Tomas
18	Beltran	Alarcon	Judith Cristina	Fonoaudiología	U. de Chile
19	Burgos	San Martin	Javiera Ignacia	Ing. En Prevención de Riesgos	Inst. Virginio Gómez
20	Bustos	Crisostomo	Sergio E	Bioquímica	U. de Concepción
21	Bustos	Crisostomo	Gonzalo Ignacio	Ingeniería Civil Industrial	U. Catolica de la Stma. Concepción
22	Campos	Nuñez	Mario Fernando	Diseño Grafico	U. del Bío Bío
23	Canales	Alarcón	Natalie C	Ped. En Educ. Parvularia	U. del Bío Bío
24	Canto	Lagos	Catalina Fernanda	Téc. Enfermería	C.F.T. Santo Tomas
25	Carrasco	Gonzalez	Cristofer Eduardo	Ing Civil	U. del Bío Bío
26	Carvacho	Vera	Manuel Alfredo	Ing en Construcción	Univ. Tec. Inacap
27	Carvajal	Aguirre	Marta Magdalena	Psicología	U. de Talca
28	Concha	Ortiz	Carla Andrea	Odontología	U. de Talca
29	Contreras	Godoy	Mariela del C	Contador Público Auditor	U. del Bío Bío
30	Contreras	Uribe	Carolina de las R	Gastronomía Internacional	C.F.T. Inacap
31	Duran	Figueroa	Ramón Alejandro	Ing. Civil en Informatica	U. del Bío Bío
32	Esnida	Muñoz	Francisca Alejandra	Cs. Políticas y Administración	U. de Concepción
33	Esnida	Urra	Karl Ulises	Ped. En Ingles y Traducción	U. del Bío Bío
34	Faúndez	Zambrano	Rodrigo Sebastian	Ing Civil	U. de Concepción
35	Fernández	Acuña	Hellen Meilyn A	Terapia Ocupacional	U. de Playa Ancha
36	Flores	Labra	Denisse Catalina	Tec. Educ. Diferencial	C.F.T Santo Tomas
37	Flores	Salinas	Barbara Alejandra	Contador Público y Auditoría	U. del Bío Bío
38	Flores	San Juan	Karina A	Enfermería	U. Pedro de Valdivia
39	Fuentes	Andaur	Pablo Ignacio	Odontología	U. de Concepción
40	Fuentes	Landaeta	Diego A	Comunicación Audiovisual Digital	U. Adventista de Chile
41	Fuentes	Pincheira	Gabriel Leonardo	Ing. Comercial	U. del Bío Bío
42	García	Leiva	Barbara Natalia	Fonoaudiología	U. del Bío Bío
43	Gutierrez	Fuentes	Paulina	Ing. En Ejecución Química	U. de Santiago
44	Guzman	Meza	Marco Fernando	Ing. En Alimentos	U. del Bío Bío
45	Hernández	Sepúlveda	Ariel Gonzalo	Ing. Civil Química	U. de Concepción
46	Jaña	Candía	Virginia Isabel	Trabajo Social	U. del Bío Bío
47	Keru	Hernández	Andrea E	Tec. Enfermería	Inst. Virginio Gómez
48	Labra	Hernández	Jonathan Ignacio	Ing. Comercial	U. del Bío Bío
49	Labra	Valenzuela	Nataly Andrea	Psicopedagogía	U. Tecn. Inacap
50	Lagos	Gaete	Victor Manuel	Ing. De Ejecución Electrónica	U. del Bío Bío
51	Lagos	Zuñiga	Nathaly Fabiola	Int. Y Docencia Musical	U. de Talca
52	Lara	Mercado	Fabián Alonso	Licenciatura en Física	U. Católica de Chile
53	León	San Martin	Nayadeth Mariela	Obstetricia	U. de Concepción
54	Lopez	Astudillo	Eduardo Antonio	Ing. Civil	U. de Concepción
55	López	Ortega	Cristian Luis	Tec. Óleo hidráulica y	Inst. Virginio Gómez

				Neumatica	
56	López	Ortega	María José	Inter. Y Docencia Musical	U. de Talca
57	Maldonado	Aguilera	Valeria Alexandra	Ped. En Castellano	U. del Bío Bío
58	Maldonado	Contreras	Cecilia Isabel	Tecnología Medica	U. Austral de Chile
59	Maldonado	Rodríguez	Pedro Valentino	Ped. En Cs. Nat. Y Fisica	U. de Concepción
60	Medina	Parada	Karina A	Servicio Social	U.Tecn. Inacap
61	Méndez	Dinamarca	Fabián Rodrigo	Ped. En Cs. Naturales	U. del Bío Bío
62	Méndez	Dinamarca	Nicolás Gonzalo	Ing. En Biotecnología Molecular	U. de Chile
63	Méndez	Villalobos	Danilo Felipe	Mécanica Automotriz	C.F.T. Inacap
64	Mercado	Riquelme	Denisse Roxana	Enfermería	U. del Bío Bío
65	Merino	Caro	Sergio Antonio	Ing. Civil Electronica	U. de Concepción
66	Molina	Zuñiga	Daniela Andrea	Ped. En Historia y Geografía	U. del Bío Bío
67	Mora	Ortega	Jonathan David	Psicología	U. del Bío Bío
68	Morales	Espinosa	Arturo Alejandro	Ing. Civil Metalúrgica	U. de Concepción
69	Morales	Saldaña	Yohana de las Mercedes	Pedg. En Matematica	U. del Bío Bío
70	Moreno	Frenández	Yoseline Macarena	Trabajo Social	U. del Bío Bío
71	Muñoz	Aguilar	Jessica Marlene	Contador Publico Auditor	U. del Bío Bío
72	Muñoz	Carrasco	Michelle Paulette	Ped. En Cs. Naturales	U. del Bío Bío
73	Muñoz	Ortiz	José Fernando	Medicina Veterinaria	U. de Concepción
74	Muñoz	Sandoval	Solange Evelyn	Obstetricia	U. de Concepción
75	Muñoz	Sandoval	Víctor Aliro	Quimica y Farmacia	U. de Concepción
76	Muñoz	Santos	Viviana Macarena	Servicio Social	Inst. Prof. Inacap
77	Ocaña	Lagos	Enzo Agustin	Tec. Electricidad Industrial	Inst. Prof. Inacap
78	Olguín	Fuentes	Diego Matias	Ing Civil Industrial	U. de Concepción
79	Oliva	Vásquez	Teresa de Jesús	Ped. En Educación Matematica	U. del Bío Bío
80	Ortiz	Acuña	María Francisca	Quimica y Farmacia	U. de Concepción
81	Ortiz	Campos	María Jesus	Enfermería	U. del Bío Bío
82	Ortiz	Cerda	Ignacio Alberto	Ing. Civil en Informatica	U. del Bío Bío
83	Ortiz	Espinoza	Karen Elena	Contador Público	U. del Bío Bío
84	Ortiz	Muñoz	Gloria Alejandra	Tec. Nivel Superior en Enfermería	Inst. Prof. Diego Portales
85	Ortiz	Sepúlveda	Luis Francisco	Ingeniería Comercial	U. de Concepción
86	Otarola	Herrera	Yasmin Bimania	Enfermería	U. Pedro de Valdivia
87	Palacios	Palma	Ghislane Alicia	Ing. En Ejec. En Administración	Inst. Santo Tomas
88	Palma	Vejares	Ricardo Fernando	Ing. En Bioinformatica	U. de Talca
89	Paredes	Perez	Daniela Alejandra	Trabajo Social	U. del Bío Bío
90	Parra	Sanhueza	Cecilia Andrea	Obstetricia y Puericultura	U. de Concepción
91	Pérez	Andrades	Walter Alexis	Auditoria	U. de Concepción
92	Pérez	Mora	Viviana Alejandra	Ped. En Español	U. de Concepción
93	Píceros	Fuentes	Eder Cristóbal	Ing Civil Quimica	U. de Concepción
94	Pinilla	Pinilla	Raquel Stephanie	Educación Diferencial	Inst. Prof. Virginio Gómez
95	Reyes	Pacheco	Pedro Antonio	Ped. En Educación Fisica	U. del Bío Bío
96	Rivadeneira	Acuña	Rodrigo Gabriel	Ing Civil Industrial	U. del Bío Bío
97	Rodríguez	Valenzuela	Gisela Dadiolet	Pedag. En Matematica	U. del Bío Bío
98	Rodríguez	Zapata	Marion Patricia	Servicio Social	Inst. Santo Tomas
99	Rojas	Fuentes	Ximena Mabel	Adm. De Empresas	Inst. Prof. Duoc
100	Rubio	Vallejos	Patricio Alexis	Medicina	U. Catolica de la Stma. Concepción
101	Ruiz	Crisóstomo	Ángel Antonio	Tec. Mecánica Automotriz	C.F.T, Inacap
102	Saavedra	Romero	Denisse Scarlet	Nutrición y Dietética	U. del Bío Bío
103	Saldaña	Macaya	Camila Fernanda	Derecho	U. de Concepción
104	Salinas	Aravena	Alejandro Ignacio	Pedagogia Gral. Básica	Inst. Profesional Providencia
105	Salinas	Zuñiga	Milena Altamira	Enfermería	U. de Concepción
106	Sandoval	Valenzuela	Rocio Natalia	Téc. Educación Especial	C.F.T. Santo Tomas
107	Sanhueza	Bravo	Paula Constanza	Nutrición y Dietética	U. del Bío Bío
108	Schuman	Romero	Wladimir Andrés	Odontología	U. Austral
109	Sepúlveda	Sepúlveda	Daniel Jesús	Ped. A.Plásticas y Escultura	U. Autónoma de Chile
110	Sepúlveda	Uribe	Mario Ignacio	Militar	Escuela Militar
111	Sepúlveda	Vásquez	Karen Elizabeth	Ing. Comercial	U. del Bío Bío
112	Sepúlveda	Villar	Evelyn Andrea	Enfermería	U. Adventista de Chile
113	Sierra	Muñoz	Joselyne Macarena	Ing, en Construcción	U.Tec. Metropolitana
114	Silva	Arriagada	Álvaro E	Fonoaudiología	U. del Bío Bío
115	Toro	Salinas	Camila Lisette	Fonoaudiología	U. del Bío Bío
116	Torres	Baeza	Paula Andrea	Ed. Diferencial	U. de Concepción

117	Torres	Guzmán	Elías Humberto	Pédag. En Matematicas	U. del Bío Bío
118	Torres	Huerta	Jenifer Natali	Ped. Educ. Gral. Básica	U. Cat. De la Stma. Concepción
119	Valenzuela	Jeldres	Constanza Elena	Pédag. En Cs. Naturales y Biología	U. de Concepción
120	Vásquez	Merino	Yesica Natalie	Pédag. En Castellano	U. del Bío Bío
121	Venegas	Riquelme	Rodolfo Alejandro	Ing. Comercial	U. del Bío Bío
122	Vidal	Sepúlveda	Lizzete Evannia	Nutrición y Dietética	U. del Bío Bío
123	Villarroel	Torres	Samuel Aarón	Int. Y Docencia Musical	U. de Talca
124	Yáñez	Gallardo	Jeymie Emily	Ped. Educ. Gral. Básica	U. del Bío Bío
125	Zuñiga	Contreras	Nolberto Alexander	Tecnología Medica	U. de Talca

Según Decreto (DDCO) N° 214-2802 del 03/05/2010 por un monto de \$240.000 Anual, por cada una de ellas.-

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARRERA	LUGAR DE ESTUDIOS
1	Candia	Sepulveda	Rocio Soledad	Gastronomia Inter.	inst. Prof. Inacap
2	Aravena	Valenzuela	Susana Jesmin	Enfermeria	U. Pedro de Valdivia
3	Belmar	Gutierrez	Jessica A.	Téc. Nivel Sup. Enfermeria	Inst. Prof. Diego Portales
4	Belmar	Quezada	Javier Andres	Tec. En construcción	C.F.T. Diego Portales
5	Bustos	Faundez	Rodrigo S	Ing. Civil Biomedica	U. de Concepción
6	Candia	Quiñelen	Daniela Isabel	Gastronomia Inter.	C.F.T. Inacap
7	Aravena	Segura	Juan Carlos	Preparador fisico	Inst. Profesional Arturo Prat
8	De la Fuente	Sepulveda	Misael E.	Electricidad Industrial	C.F.T. Inacap
9	Espinoza	Castro	Genesis N.	Licenciatura en Enfermeria	U. Adventista de Chile
10	Espinoza	Gutierrez	Katherine V.	Nutricion y Dietetica	U. del Bio Bio
11	Fuentes	Salazar	Maria Victoria	Ped. En Educacion Parvularia	U. del Bio Bio
12	Gaete	Martinez	Pablo Esteban	Ped. Educ. Basica	U. del Bio Bio
13	Navarrete	Fuentes	Cristian Eduardo	Ped. En Ingles	U. del Bio Bio
14	Gonzalez	Campos	Ayleen Karina	Tec. En Trabajo Social	Inst. Prof. Santo Tomas
15	Henríquez	Guzman	Josselin Piare	T.N.S. En Enfermeria	Inst. Prof. Virginio Gómez
16	Hernandez	Moraga	Camilo Antonio	Preparador fisico	C.F.T. Inacap
17	Keru	Jimenez	Johanna Soledad	Tecn. En Enfermeria	C.F.T. Santo Tomas
18	Labrín	Navarro	Oscar Ignacio	Ing. En Prevencion de Riesgo	inst. Prof. Inacap
19	San Juan	Acuña	Roberto Sebastian	Derecho	U. de Concepción
20	Lagos	Gaete	Lorena Alejandra	Psicopedagogia	inst. Prof. Inacap
21	Larenas	Celedon	Isabel Natalie	Servicio Social	inst. Prof. Inacap
22	Fuentes	Saavedra	Nicole Darlyn	Tec. Dental	Inst. Prof. Valle Central
23	Jimenez	Mundaca	Diego Jaime	Sicologia	U. de Concepción
24	Tapia	Torres	Jacqueline del C.	Tecn. En Enfermeria	C.F.T. Inacap
25	Muena	Cerda	Jose Patricio	Ped. Historia y Geografia	U. del Bio Bio
26	Muñoz	Sepulveda	Lleni Alejandra	Tecn. En Reg. Y Estadisticas de la Salud	C.F.T. santo Tomas
27	Navarrete	Mellado	Maria Soledad	Kinesiologia	Inst. Prof. Santo Tomas
28	Ortega	Castro	Nataly Almendra	Psicopedagogia	inst. Prof. Inacap
29	Ortiz	Cisternas	Macarena Belen	Diseño Grafico	U. del Bio Bio
30	Parra	Muñoz	Jonathan Alejandro	Pedag. En educ. Matematica	U. del Bio Bio
31	Pino	Muñoz	Angelica Maria	Pedag. En Historia y Geografia	U. del Bio Bio
32	Rodriguez	Quezada	Sergio Alejandro	Ing. En Construccion	Inst. Prof. Virginio Gómez
33	Romero	Rodríguez	Fernando Augusto	Ing. En Informatica	U. Tecn. Inacap
34	Rubio	Urrutia	Barbara Gabriela	Turismo Aventura	C.F.T. Inacap
35	Urrutia	Martínez	Hans	Ing. Civil	U. Cat. Stma. Concepción
36	Santibañez	Bocaz	Claudio Andres	Ing. En Construccion	Inst. Prof. Virginio Gómez
37	Silva	Labra	Pablo Aaron	Tec. En Educ. Especial	Inst. Prof. Santo Tomas
38	Toro	Caro	Tamara Valesca	Tecn. En Educ. de Parvulos	Inst. Tecnologico de la Santisima Concepción
39	Torres	Norambuena	Johana Lisette	Ing. En Ejacucion en Adm.	Inst. Prof. Santo Tomas
40	Palma	Garrido	Doris Carolina	Pedag. En Ingles	U. de Concepción
41	Valenzuela	Contreras	Victoria A.	Pedag. En Castellano	U. del Bio Bio
42	Venegas	Venegas	Juan Carlos	Tecn. En Construccion	C.F.T. Diego Portales

Según Decreto (DDCO) N° 215-2300 del 03/05/2010 por un monto de \$360.000 Anual, por cada una de ellas.-

Nº	APELLID O PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARRERA	LUGAR DE ESTUDIOS
1	Toro	San Martin	Paul Edward	Diseño Gráfico	U. Santo Tomas

2	Sepúlveda	Pérez	Claudia Andrea	Fonoaudiología	U. San Sebastian
3	Osores	Jimenez	Andres Octavio	Derecho	U. San Sebastian
4	Bahamondez	Gamonal	Denisse	Ped. Educ. Gral. Básica	U. del Bío Bío
5	Ortiz	Fuentes	Jose Miguel	Derecho	U. de Concepción
6	Arias	Aravena	Gastón Francisco	Ing. En Construcción	U. del Bío Bío
7	Mora	Mora	Juan Ignacio	Ing. En Construcción	U. del Bío Bío
8	Mella	Reyes	Patricia Catalina	Ing. Comercial	U. del Bío Bío
9	Castillo	Labra	Elizabeth Belen	Educación Diferencial	U. de Concepción
10	Contreras	Fuentes	Constanza	Derecho	U. San Sebastian
11	Mercado	Bordones	Claudia Alejandra	Ped. En Ingles	U. del Bío Bío
12	Bustamante	Alarcón	Carlos Matías	Ing. Comercial	U. de Talca
13	Letelier	Marió	Marcela Alejandra	Ped. En Música	U. Adventista de Chile
14	Fuentes	Gonzalez	Ana Karina	Medicina	U. Católica de la Santísima Concepción
15	Herrera	Candia	Daniela Alejandra	Enfermería	U. Católica del Maule

ANEXO N° 4**NOMINA BENEFICIARIOS PROGRAMA PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Según Decreto Exento (DDCO) N° 216-3032 del 13/05/2010 por un monto unico de \$60.000

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Carrera	Centro de Estudios
1	Bastias	Vásquez	Adela	Trabajo Social	Universidad del Bío Bío
2	Bocaz	Rodriguez	Daniela	Trabajo Social	Universidad del Bío Bío
3	Lacalle	Alfaro	Pablo	Ingenieria Civil	Universidad de Concepción

Según Decreto Exento (DDCO) N° 217-3031 del 13/05/2010 por un monto unico de \$40.000

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Carrera	Centro de Estudios
1	Caceres	Zuñiga	Nataly Andrea	Administrativo	Liceo Tec. Violeta Parra S.
2	Morales	Palavecino	Yessenia Steffa	Administrativo	Liceo Tec. Violeta Parra S.
3	Fuentes	Gonzalez	Sebastian Antonio	Electricidad	Liceo Politecnico Capitan Ignacio Carrera Pinto
4	Constanzo	Meriño	Jose Luis	Electricidad	Liceo Politecnico Capitan Ignacio Carrera Pinto
5	Parra	Constanzo	Teresita	Electricidad	Liceo C- 88 San Fabian

Según Decreto Exento (DDCO) N° 240-3033 del 14/05/2010 por un monto unico de \$40.000

Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Carrera	Centro de Estudios
1	Andrade	Quijada	Karen	Trabajo Social	Instituto Inacap
2	Torres	Veloso	Briselle	Trabajo Social	Instituto Inacap
3	Martinez	Sepúlveda	Mickael Yonathan	Contador Auditor	Instituto Diego Portales

ANEXO N° 5

NOMINA DE BENEFICIARIOS BECA DE MATRICULA EDUCACION SUPERIOR

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARRERA	LUGAR DE ESTUDIOS
1	ARAVERNA	LAVIN	YENNIFER DEL CARMEN	PEDAG. EDUC. GRAL. BÁSICA	UBB
2	GOMEZ	MENDEZ	PAULINA YESENIA	PSICOLOGIA	INACAP
3	CANO	ALARCON	CONSTANZA	FONOAUDIOLOGIA	U. PEDRO DE VALDIVIA
4	CARO	MUÑOZ	DANIELA DE LOURDES	TEC. EN EDUC. PARVULARIA	INST. PROF VALLE CENTRAL
5	CARVAJAL	AGUIRRE	LUIS ALFREDO	PSICOLOGIA	U. AUTONOMA
6	CHAVARRÍA	POBLETE	ANA MARCELA	TEC. AUXILIAR PARAMEDICO	INSTITUTO SANTO TOMAS
7	CONTRERAS	TORO	ANGELICA DORALISA	ING. COMERCIAL	UBB
8	ESPINOZA	GUTIERREZ	KATHERINE V	NUTRICIÓN Y DIETETICA	UBB
9	FIGUEROA	RIQUELME	OLIVIA ALEJANDRA	TRABAJO SOCIAL	UBB
10	FUENTES	PARADA	MARCO	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	C.F.T. INACAP
11	GARCIA	ORTEGA	MARIA JOSE	PEDAG. EDUC. GRAL. BÁSICA	UBB
12	RAMIREZ	CISTERNAS	STEVEN	INGINIERIA EN CONSTRUCCION	VIRGINIO GOMEZ
13	GONTUPIL	QUILODRAN	PATRICIA A	PSICOPEDAGOGIA	INST. PROF. INACAP
14	GONZALEZ	SEPULVEDA	YESENIA CRISTAL	TEC. EN ENFERMERIA	INST. PROF. VALLE CENTRAL
15	HERRERA	MUÑOZ	BANI FRANCISCA	ODONTOLOGIA	UNIVERSIDAD DE CHILE
16	LABRIN	ORDENES	NICOLAS STEFANO	LICENCIATURA EN HISTORIA	U. CAT. STMA. CONCEPCION
17	LIZANA	MALDONADO	MAXIMILIANO E,	INGINIERIA CIVIL	U. DE CONCEPCION
18	PARRA	LEIVA	DAFNE STEPHANIE	INGINIERIA EN ALIMENTOS	U. DEL BIO BIO
19	LOPEZ	FUENTES	LUIS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	U. CAT. STMA. CONCEPCION
20	MENA	SIERRA	MARTA ISABEL	EDUCACION PARULARIA	INST. PROF. VALLE CENTRAL
21	MORA	GUERRERO	CLAUDIA FABIOLA	PSICOPEDAGOGIA	INST. PROF. VALLE CENTRAL
22	MORAGA	URRUTIA	NICOLE ANDREA	PEDAGOGIA	UBB
23	MUÑOZ	JARA	AMANDINA VICTORIA	NUTRICIÓN Y DIETETICA	UBB
24	NAVARRETE	SEPULVEDA	ROCIO YOLANDA	PEDAG. EDUC. GRAL. BÁSICA	UBB
25	ORMAZABAL	ASTUDILLO	ALEX EDUARDO	KINESIOLOGIA	U. PEDRO DE VALDIVIA
26	ORTEGA	VALLEJOS	LUISA ALEJANDRA	PEDAG. EDUC. GRAL. BÁSICA	U. ADVENTISTA DE CHILE
27	ORTIZ	SAN JUAN	TANYA UGGETT	ENFERMERIA	U. PEDRO DE VALDIVIA
28	PARADA	CONTRERAS	CARLA VANESA	PED. EN MATEMATICAS	UBB
29	QUEZADA	GODOY	ALEJANDRA FABIOLA	TEC. EN ENFERMERIA	INST. PROF. VALLE CENTRAL
30	RAMIREZ	RAMIREZ	ESTEFANIA VIVIANA	CONSTRUCCION CIVIL	INACAP
31	RIVAS	ZUÑIGA	LORENA MARIBEL	TEC. EN ENFERMERIA	INST. PROF. VIRGINIO GOMEZ
32	ROMERO	LAGOS	JESSICA ANDREA	LABORATORISTA DENTAL	C.F.T SANTO TOMAS
33	SALINAS	PEREZ	KARINA ISABEL	KINESIOLOGIA	UPV
34	SEPULVEDA	SIERRA	SERGIO ALEJANDRO	ING. EJEC. COMPUTACIONAL	INST. PROF. VIRGINIO GOMEZ
35	SEPULVEDA	VASQUEZ	CARLOS	LICENCIATURA EN HISTORIA	U. CATOLICA DE LA STMA. CONCEPCION
36	TORO	SALVO	PABLINA ROSA	TEC. EN TRABAJO SOCIAL	INST. PROF. SANTO TOMAS
37	TORRES	RODRIGUEZ	CRISTIAN ARTURO	PED. HISTORIA Y GEOGRAFIA	U. ADVENTISTA DE CHILE
38	VALENZUELA	ANDRADE	ALBINA DEL CARMEN	SERVICIO SOCIAL	INST. PROF. SANTO TOMAS
39	VALENZUELA	VEJARES	MARCIA ALEXADRA	TEC.REG. Y ESTADISTICA SALUD	C.F.T. PROPAN
40	ZAPATA	TORRES	SEBASTIAN ANDRES	CONTADOR PUBLICO	UBB

ANEXO Nº 6

PROGRAMA DE RESIDENCIA ESTUDIANTIL CONCEPCIÓN

N	NOMBRE	CARRERA	UNIVERSIDAD
1	ALEJANDRA ELIZABETH FLORES DE LA TORRES	LICENCIATURA EN ENFERMERIA	UCSC
2	ANGELICA MARLEN DIAZ RODRIGUEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	INACAP
3	CAROLINA ANDREA CONTRERAS TORO	TRABAJO SOCIAL	U DEL BIO BIO
4	CAROLINA ANDREA VERA MARTINEZ	ENFERMERIA	U de C
5	DANIELA ANDREA PEREIRA SEPULVEDA	FONOAUDIOLOGIA	U de C
6	EDITH SOLEDAD CONTRERAS HORMAZABAL	ARQUITECTURA	U de C
7	EVELYN ARACELY ACUÑA ORTEGA	CIENCIAS FISICAS Y ASTRONOMICAS	U de C
8	EVELYN KARINA RODRIGUEZ DURAN	CIENCIAS FISICAS Y ASTRONOMICAS	U de C
9	KAREN MELISA CASTILLO ROMERO	TECNOLOGIA MEDICA	U de C
10	KATHERINE BETZABE GACITUA CANALES	INGINIERIA CIVIL BIOMEDICA	U de C
11	KATHERINE MADELAINE RAMIREZ VALENZUELA	TRABAJO SOCIAL	U. DE LAS AMERICAS
12	LUCIA CAROLINA SEPULVEDA REYES	ARQUITECTURA	U de C
13	MACARENA ANDREA ORTEGA CANALES	ASISTENTE SOCIAL	INACAP
14	OSCARINA ALEJANDRA MIRANDA OLMOS	ING. COMERCIAL	U DEL BIO BIO
15	PAOLA SOLEDAD PAREDES PEREZ	TRABAJO SOCIAL	U DEL BIO BIO
16	PAULA ANDREA TORRES BAEZA	EDUCACION DIFERENCIAL	U de C
17	ANDRES ALEXIS CONTRERAS MARQUEZ	QUIMICA Y FARMACIA	U DE C
18	ARIEL ARTURO PARRA ARIAS	INGENIERIA CIVIL ELECTRICA	U de C
19	CLAUDIO CESAR CONTES CONCHA	ING. CIVIL METALURGICA	U de C
20	DANILO IVAN ZUÑIGA PARRA	ING. EN MAQUINARIA Y VEHICULOS AUT.	INACAP
21	DAVID JONATHAN SEPULVEDA BURGOS	ING. EJEC. MECANICA	U DEL BIO BIO
22	DIEGO PATRICIO SANHUEZA BRAVO	ING. EN BIOTECNOLOGIA VEGETA	U de C
23	ERIC VALENTINO ORELLANA ROMERO	ING. CIVIL EN AUTOMATIZACION	U DEL BIO BIO
24	FRANCISCO JAVIER MEZA MORA	ING. DE EJECUCION EN MECANICA	U DEL BIO BIO
25	GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ RAMOS	INGENIERIA CIVIL	U D C
26	HERNAN DE LA CRUZ BRIONES MORALES	MEDICINA VETERINARIA	UDLA
27	ISMAEL IGNACIO LEIVA BURGOS	ING. EJECUCION MECANICA	U DEL BIO BIO
28	JAVIER ADOLFO SAN MARTIN HERNANDEZ	ING. CIVIL AUTOMATIZACION	U DEL BIO BIO
29	JORGE ISAAC ELIAS ALARCON FAUNDEZ	DERECHO	U de C
30	JOSE ENRIQUE MERINO CARO	BIOQUIMICA	U DE C
31	JUAN ESTEBAN BRIONES RODRIGUEZ	DERECHO	U de C
32	JUAN PABLO LILLO SCHUMAN	PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA	U DE C
33	NESTOR ANDRES MORALES VALENZUELA	INGINIERIA CIVIL INDUSTRIAL	U de C
34	NICOL FERNANDA MUÑOZ MUÑOZ	NUTRICION Y DIETETICA	U de C
35	NICOLAS JULIO SALINAS ALVAREZ	LICENCIATURA EN HISTORIA	UCSC
36	PABLO IGNACIO FUENTES ANDAUR	ODONTOLOGIA	U de C
37	PATRICIO FERNANDO ROJAS HERNANDEZ	INGINIERIA CIVIL DE MATERIALES	U de C
38	PEDRO ANTONIO FLORES LAGOS	BACHILLERATO EN HUMANIDADES	U de C
39	RODRIGO ALEXIS ESCALONA LARENAS	INGENIERIA COMERCIAL	U de C
40	SEBASTIAN MANUEL ARIAS JELDRES	INGENIERIA EN ELECTRICIDAD	INACAP
41	SERGIO ANDRES ARAVENA SANHUEZA	INGENIERIA EN AUTOMATIZACION	U DEL BIO BIO
42	DORKA MARIBEL GUAJARDO RAMIREZ	BIOLOGIA MARINA	U DE CONCEPCION
43	BARBARA CONSTANZA ESPINOZA ANGERMAYER	DISEÑO INDUSTRIAL	U DEL BIO BIO
44	SOLEDAD PILAR NUÑEZ GALLEGILLOS	OBTETRICIA Y PUERICULTURA	U DE CONCEPCION
45	DANIEL WILLIAMS HERNANDEZ MERCADO	EDUCACION DIFERENCIAL	U DE LAS AMERICAS
46	JULIO CESAR ALARCON MONTEROS	ING. EJECUCION EN ELECTRONICA	U DEL BIO BIO
47	MARCO IGNACIO RODRIGUEZ MUÑOZ	ING. EJECUCION MECANICA	U DEL BIO BIO
48	ALFONSO DEL CARMEN NAVARRETE LEIVA	OBTETRICIA	U DE CONCEPCION
49	ESTEBAN GABRIEL RODRIGUEZ LAGOS	INGENIERIA CIVIL	U DEL BIO BIO
50	SEBASTIAN EDUARDO ACUÑA MENDEZ	ARQUITECTURA	U DE CONCEPCION
51	ANGEL GUILLERMO MUÑOZ FUENTES	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	INS. TANTO TOMAS
52	JEANINE EDUARDO	VALENZUELA CONTRERAS	U DEL BIO BIO

ANEXO N° 7**BENEFICIARIOS CAHMT**

Nómina Beneficiarios Liceo Técnico Profesional Violeta Parra

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	LUGAR
1	CONTRERAS	LARA	RAUL	SAN CARLOS
2	ORRES	JIMENEZ	ESTEBAN	SAN CARLOS
3	ESPINOZA	SALDAÑA	GISELLE	SAN CARLOS
4	ROMERO	CARRASCO	BETZABEHT ANDREA	SAN CARLOS
5	RAMÍREZ	MUÑOZ	ERICK	SAN CARLOS
6	VASQUEZ	LARA	STEPHANIE	SAN CARLOS
7	SAN MARTIN	ORTIZ	FRANCISCO	SAN CARLOS
8	ROMERO	CARRASCO	ABRAHAM EMANUEL	SAN CARLOS
9	VENEGAS	CERDA	JENIFER	SAN CARLOS
10	BUSTAMANTE	SEPULVEDA	ALBERTO	SAN CARLOS
11	CASTILLO	SANDOVAL	ANGELA	SAN CARLOS
12	LOPEZ	RIVAS	NICOLAS	SAN CARLOS
13	PALMA	RETAMAL	MATIAS DEL CARMEN	SAN CARLOS
14	CERDA	MUÑOZ	PABLO	SAN CARLOS
15	CONTRERAS	LARA	DAVID	SAN CARLOS
16	GONZALEZ	CASTILLO	ROCIO	SAN CARLOS
17	CASTILLO	SANDOVAL	MARIANO	SAN CARLOS
18	FARFÁN	ROMERO	FRANCESCA ESTEFANIA	SAN CARLOS
19	BURGOS	MENDEZ	NICOLAS	SAN CARLOS
20	VENEGAS	CARO	JONATHAN ALEXIS	SAN CARLOS
21	CARO	GUTIERREZ	SEBASTIAN	SAN CARLOS
22	TRONCOSO	NORAMBUENA	FRANCO	SAN CARLOS
23	ISLA	VASQUEZ	PATRICIA	SAN CARLOS
24	MEDINA	CRISOSTOMO	VICENTE ALEJANDRO	SAN CARLOS
25	ALARCON	MUÑOZ	CAMILA	SAN CARLOS

Nómina Beneficiario Centro Escuela G-119 Las Arboledas

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	LUGAR
1	LAGOS	TORRES	CAMILA ANDREA	SAN CARLOS
2	LOPEZ	MUÑOZ	GIOVANNI	SAN CARLOS
3	BUSTOS	SANDOVAL	SEBASTIAN	SAN CARLOS
4	FLORES	ORTIZ	YASNA ANDREA	SAN CARLOS
5	BUCAREY	ASCENCIO	ÁLAN ESTEBAN	SAN CARLOS
6	SEPULVEDA	MUÑOZ	LEANDRO NICOLAS	SAN CARLOS
7	FLORES	ORTIZ	CRISTIAN	SAN CARLOS
8	MUÑOZ	BASTIAS	ALEJANDRO	SAN CARLOS
9	LAGOS	CONCHA	ABRAHAM ISAAC	SAN CARLOS
10	MALDONADO	CONSTANZO	RONALD	SAN CARLOS
11	IRRIBARRA	ASTUDILLO	CAMILA FERNANDA	SAN CARLOS
12	LOPEZ	MEDEL	FELIPE SIMON	SAN CARLOS
13	CONCHA	LAGOS	DIEGO JOCSAN	SAN CARLOS
14	SEPULVEDA	VENEGAS	JORGE	SAN CARLOS
15	BURGOS	TORRES	JOSÉ IGNACIO	SAN CARLOS
16	HORMAZABAL	ALARCON	CAROLINA DEL CARMEN	SAN CARLOS
17	HERRERA	SEPULVEDA	GONZALO	SAN CARLOS
18	BASTIAS	ASCENCIO	ROMINA DARLETE	SAN CARLOS
19	MALDONADO	MALDONADO	RAFAEL	SAN CARLOS
20	ESPINOZA	MALDONADO	SCARLET DARIOLET	SAN CARLOS

ANEXO Nº 8

NOMINA BENEFICIARIOS PROGRAMA DE RESIDENCIA ESTUDIANTIL AÑO 2010

Nº	NOMBRE BENEFICIARIO(A)	NOMBRE COMPLETO TUTORA	CURSO	ESTABLECIMIENTO
1	Aguayo Labra Cindy	NADIA ZAMBRANO MARTINEZ	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
2	Albarran Jeldres Jorge Anibal	RENATA MUÑOZ MERIÑO	2º MEDIO	SAGRADO CORAZON
3	Andrade Andrade Cristian Gabriel	ADRIANA GONZALEZ ALVARADO	4º MEDIO	POLITECNICO
4	Andrade Luarte Cassandra Yamilet	NORIS ORTIZ SEPULVEDA	2º MEDIO	VIOLETA PARRA
5	Baquadano Mendez George Antonio	RENATA MUÑOZ MERIÑO	3º MEDIO	POLITECNICO
6	Baquadano Mendez Peter	MARIA RODRIGUEZ VEGA	1º MEDIO	POLITECNICO
7	Belmar Fuentes Eduardo Neftalí	GLADYS CUEVAS JAQUE	4º MEDIO	SAGRADO CORAZON
8	Belmar Meriño Luis Erwin	GLADYS CUEVAS JAQUE	2º MEDIO	POLITECNICO
9	Belmar Meriño Miguel Alfonso	KEREN GONZALEZ MELENDEZ	2º MEDIO	POLITECNICO
10	Belmar Muñoz Dalia Macarena	ANA SEPULVEDA GAETE	2º MEDIO	POLITECNICO
11	Caro Caro Graciela Del Carmen	ELIANA CARO CARO	1º MEDIO	LINSEM
12	Caro Contreras Bernardo	MARIA URIBE ZUÑIGA	2º MEDIO	POLITECNICO
13	Caro Medina Miriam Soledad	ROSA VALENZUELA CONCHA	3º MEDIO	POLITECNICO
14	Carvajal Muñoz Byron	RENATA MUÑOZ MERIÑO	2º MEDIO	POLITECNICO
15	Cisterna Sepulveda Ignacio	ADRIANA GONZALEZ ALVARADO	4º MEDIO	POLITECNICO
16	Contreras Bastías Rodrigo	BETTY VERA GODOY	1º MEDIO	POLITECNICO
17	Contreras Canales Francisca Daniela	JUANA ROJAS SOTO	2º MEDIO	POLITECNICO
18	Contreras Caro Victor Manuel	MERCEDES ACUÑA RODRIGUEZ	1º MEDIO	POLITECNICO
19	Contreras Fuentes Rodolfo Maximiliano	MARIA RODRIGUEZ VEGA	4º MEDIO	POLITECNICO
20	Contreras Ortega Claudia	SANDRA MERIÑO MENDOZA	3º MEDIO	SAGRADO CORAZON
21	Contreras Ortega Rodrigo Arnoldo	ANGELA DE LA FUENTE MAUREIRA	1º MEDIO	SAGRADO CORAZON
22	Contreras Quijada Marisel Margarita	MARIA RIQUELME CISTERNA	1º MEDIO	LINSEM
23	Correa Gamonal Isavo	MARIA VASQUEZ SUAZO	1º MEDIO	POLITECNICO
24	Fernandez Monje Remigio Javier	GABY VERA GODOY	2º MEDIO	VIOLETA PARRA
25	Fernandez Rifo Noelia Stephanie	NORIS ORTIZ SEPULVEDA	4º MEDIO	VIOLETA PARRA
26	Fuentes de la Barra Barbara	TERESA VASQUEZ MALDONADO	2º MEDIO	POLITECNICO
27	Fuentes de la Barra José	MARIA URIBE ZUÑIGA	1º MEDIO	POLITECNICO
28	Fuentes Fuentes Yasna	VIOLETA SALGADO	2º MEDIO	POLITECNICO
29	Fuentes Rojas Raul	MONICA RAMIREZ ROMERO	2º MEDIO	SAGRADO CORAZON
30	Gajardo Riquelme Nicole Estefany	DORIS CARRASCO MERINO	1º MEDIO	POLITECNICO
31	Godoy Sandoval Luis David	DEAMAR SEPULVEDA MALDONADO	2º MEDIO	POLITECNICO
32	Gonzalez Balmaceda America Ornella	ROSA VALENZUELA CONCHA	3º MEDIO	POLITECNICO
33	Gonzalez Mercado Marta Andrea	ANA MUÑOZ MENDOZA	1º MEDIO	POLITECNICO
34	Henriquez Caro Ariel Remigio	KEREN GONZALEZ MELENDEZ	4º MEDIO	POLITECNICO
35	Henriquez Herrera José Antonio	GABY VERA GODOY	2º MEDIO	POLITECNICO
36	Hernandez Rivera Macarena Alejandra	LILIANA RODRIGUEZ ORTEGA	4º MEDIO	POLITECNICO
37	Hernandez Rivera Yoseline	ANA MUÑOZ MENDOZA	1º MEDIO	POLITECNICO
38	Herrera Hernández Abigail	UBERLINDA RODRIGUEZ CONEJEROS	3º MEDIO	POLITECNICO
39	Jeldres Parra Teresa De La Rosa	TERESA VASQUEZ MALDONADO	3º MEDIO	POLITECNICO
40	Keru Hernández Elizabeth Susana	LILIANA RODRIGUEZ ORTEGA	2º MEDIO	POLITECNICO
41	Labra Gonzalez Olivia Del Carmen	MARIA GONZALEZ FUENTES	2º MEDIO	VIOLETA PARRA
42	Labra Lagos Abigal Irene	JUANA ROJAS SOTO	1º MEDIO	POLITECNICO
43	Labra Lagos Debora Ester	JUANA ROJAS SOTO	3º MEDIO	POLITECNICO
44	Labra Monje Karina Brigitte	HAYDEE MOLINA QUEZADA	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
45	Labrin Rubilar Ariana Geraldine	ELIANA CARO CARO	4º MEDIO	LINSEM
46	Lagos Garrido Karen Paola	UBERLINDA RODRIGUEZ CONEJEROS	3º MEDIO	VIOLETA PARRA

47	Leiva Herrera Rodrigo Andrés	DEAMAR SEPULVEDA MALDONADO	2º MEDIO	POLITECNICO
48	Lillo Vallejos Ximena Beatriz	HAYDEE GAJARDO FERNANDEZ	3º MEDIO	POLITECNICO
49	Lopez Valenzuela Diego Alejandro	GEMA SALINAS GONZALEZ	4º MEDIO	POLITECNICO
50	Mella Ortega Barbara Elena	DORIS CARRASCO MERINO	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
51	Meriño Caro Ramón	GABY VERA GODOY		
52	Miranda Vallejos Diego	DEAMAR SEPULVEDA MALDONADO	4º MEDIO	SAGRADO CORAZON
53	Molina Ascencio Francisco Javier	KEREN GONZALEZ MELENDEZ	2º MEDIO	POLITECNICO
54	Molina Sepulveda Gricelle Nicole	HERMOSINA NAVARRETE MORALES	4º MEDIO	VIOLETA PARRA
55	Muñoz Ibarra Pedro Andres	GLADYS CUEVAS JAQUE	4º MEDIO	POLITECNICO
56	Muñoz Maldonado Alejandro Antonio	MARIA MALDONADO QUIÑONES	2º MEDIO	POLITECNICO
57	Muñoz Ortiz Yannisa Marcela	HERMOSINA NAVARRETE MORALES	2º MEDIO	VIOLETA PARRA
58	Navarrete Rosales Sara Andrea	DORIS CARRASCO MERINO	4º MEDIO	POLITECNICO
59	Ortega Mella Cassandra Cristina	HAYDEE GAJARDO FERNANDEZ	3º MEDIO	POLITECNICO
60	Ortiz Vasquez Vanessa	MARIOL BUSTOS MERIÑO	1º MEDIO	POLITECNICO
61	Palma Arce Yessenia Scarlett	SANDRA MERIÑO MENDOZA	1º MEDIO	POLITECNICO
62	Parada Suarez Freddy	MONICA RAMIREZ ROMERO	1º MEDIO	ARBOL DE LA VIDA
63	Pardo Merino Elsa Macarena	HERMOSINA NAVARRETE MORALES	4º MEDIO	POLITECNICO
64	Parra Guajardo Elder	GLADYS AVILA PARRA	2º MEDIO	ARBOL DE LA VIDA
65	Parra Mella Maickol Esteban	ANGELA DE LA FUENTE MAUREIRA	2º MEDIO	POLITECNICO
66	Parra Parra Maricela Del Carmen	HAYDEE GAJARDO FERNANDEZ	3º MEDIO	POLITECNICO
67	Ramos Romero Fernando	GEMA SALINAS GONZALEZ	1º MEDIO	POLITECNICO
68	Retamal Contreras Mariana Estefania	ANA SEPULVEDA GAETE	2º MEDIO	VIOLETA PARRA
69	Retamal Contreras Roxana Andrea	ANA SEPULVEDA GAETE	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
70	Rodríguez Contreras Lidia Rosa	HAYDEE MOLINA QUEZADA	3º MEDIO	VIOLETA PARRA
71	Rodríguez Fuentes Yasmin Alexandra	ROSA VALENZUELA CONCHA	2º MEDIO	POLITECNICO
72	Rojas Garrido Katherine	NORIS ORTIZ SEPULVEDA	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
73	Romero Céspedes Lucila Stephanie	TERESA VASQUEZ MALDONADO	4º MEDIO	POLITECNICO
74	Salinas Inostroza Darío	LUZ BUSTAMANTE LARA	4º MEDIO	POLITECNICO
75	San Martín Caro Sebastián	GEMA SALINAS GONZALEZ	2º MEDIO	POLITECNICO
76	Sanchez Godoy Matias	MARIA MALDONADO QUIÑONES	2º MEDIO	POLITECNICO
77	Sanhueza Vergara Gerald José	MERCEDES ACUÑA RODRIGUEZ	1º MEDIO	POLITECNICO
78	Sepulveda Herrera Pablo Ignacio	ADRIANA GONZALEZ ALVARADO	2º MEDIO	POLITECNICO
79	Sepulveda Ortiz Pedro Antonio	MERCEDES ACUÑA RODRIGUEZ	1º MEDIO	POLITECNICO
80	Soto Romero Claudia	MARIA GONZALEZ FUENTES	2º MEDIO	LICEO AGRICOLA
81	Soto Sepulveda Byron Alejandro	BETTY VERA GODOY	2º MEDIO	POLITECNICO
82	Toro Caro Ximena Eliana	LILIANA RODRIGUEZ ORTEGA	3º MEDIO	POLITECNICO
83	Torres Faundez Claudia Marcela	MARIOL BUSTOS MERIÑO	1º MEDIO	POLITECNICO
84	Torres Ramirez Gisselle Alejandra	MARIA RIQUELME CISTERNA	1º MEDIO	LINSEM
85	Valenzuela Vejares Andrea Joselyn	MARIA VASQUEZ SUAZO	3º MEDIO	POLITECNICO
86	Vallejos Fuentes Alvaro	CARLINA BELMAR BELMAR	3º MEDIO	POLITECNICO
87	Vallejos Fuentes Mariano	CARLINA BELMAR BELMAR	2º MEDIO	POLITECNICO
88	Vera Sandoval Victor Alejandro	CARLINA BELMAR BELMAR	2º MEDIO	POLITECNICO
89	Villarroel Silva Rodrigo Andrés	MONICA RAMIREZ ROMERO	3º MEDIO	POLITECNICO
90	Yañez Sepulveda José Enrique	GLADYS AVILA PARRA	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
91	Zuñiga Cares Daniela Paz	MARIA GONZALEZ FUENTES	1º MEDIO	SAGRADO CORAZON
92	Aravena Aravena Yamilet	ELIANA CARO CARO	1º MEDIO	VIOLETA PARRA
93	Fernández Parra José	ENRIQUETA RETAMAL BASTIAS	2º MEDIO	POLITECNICO

Anexo N° 9

Nómina Beneficiarios PRODESAL I

Sector: Colomavida

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	SOTO	ESCALONA	JAIME AUGUSTO
2	MARTINEZ	MORA	MOISES
3	MORENO	ALDANA	EVARISTO DEL CARMEN
4	ORELLANA	MORENO	CESAR DE LAS MERCEDES
5	SEPULVEDA	MORA	REIMUNDO LONGINO
6	ORELLANA	MORENO	SERGIO
7	ORELLANA	MORENO	JOSE MANUEL
8	SEPULVEDA	MORA	SANTOS HUGO
9	DE LA BARRA	MENDOZA	PATRICIA
10	BELMAR	BELMAR	ARMANDA OLIMPIA
11	TORRES	HENRIQUEZ	MARIA MIREYA
12	GAETE	MORENO	REBECA
13	MORA	LANDEROS	REBECA DEL CARMEN
14	MORENO	CASTILLO	SISTA MARINA
15	FUENTES	AVELLO	LUIS CARLOS
16	HENRIQUEZ	MORA	RICARDO HUMBERTO
17	AGUIRRE	SEPULVEDA	LUIS ALBERTO
18	HENRIQUEZ	REBOLLEDO	JUAN ELISEO

Sector: Cuadrangue Chico

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	VEGA	VEGA	JOSE OROSIMBO
2	ARAVENA	UMAÑA	JOSE REIMUNDO
3	ARIAS	VALDES	LUIS ANTONIO
4	LAGOS	MUÑOZ	JOSE GERMAN
5	PALAVECINO	MATUS DE LA PARRA	FILOMENA ROSA
6	ARAVENA	HERMOSILLA	MANUEL JESUS
7	ALMUNA	BARO	VILIALDO DE LA CRUZ
8	MUÑOZ	RODRIGUEZ	JOSE ROSMIRE
9	GUZMAN	NAVARRETE	VERÓNICA PILAR
10	LAGOS	ESPINOZA	EDITA ISABEL
11	GAJARDO	ORTEGA	WALDO ERNESTO
12	CONTRERAS	CORREA	JUAN SEGUNDO
13	ACUÑA	LIZAMA	GLORIA DEL CARMEN
14	OTAROLA	MOLINA	JOSE
15	MEDEL	MERINO	EUFEMIA DEL CARMEN
16	HERNANDEZ	SAN MARTIN	ANA IRENE

Sector: Santa Rosa de Ninquihue

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	CERDA	GOMEZ	LUZ DEL CARMEN
2	ESCARES	ORTIZ	MANUEL JESUS
3	CANALES	VENEGAS	JUAN MARIO
4	DE LA HOZ	RAMIREZ	LEONEL DEL ROSARIO
5	CHAVARRIA	GUTIERREZ	EDUARDO ENRIQUE
6	MEDEL	MERINO	NELDA ADRIANA
7	ESCARES	ORTIZ	DANILO AARON

8	RETAMAL	ALDANA	JORGE
9	POBLETE	VIDA	RAQUEL DEL CARMEN
10	SEPULVEDA	VALENZUELA	JION ALEJANDRO
11	CANALES	VENEGAS	RENE ANTONIO
12	ZAMBRANO	BASTIAS	FROILAN ISIDRO
13	VENEGAS	ESCAREZ	MARÍA ANGELICA
14	SEPULVEDA	ROJAS	JESSICA MARCELA
15	PARADA	GUTIERREZ	JEANNETTE DEL CARMEN

Sector: San Manuel de Verquico

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	SANHUEZA	CARRASCO	DANIEL
2	CANDIA	ORTIZ	ANIBAL OCTAVIO
3	CORREA	GACITUA	SILVIA DEL ROSARIO
4	SALINAS	SALINAS	MANUEL JESUS
5	QUEZADA	GODOY	LEONIDES
6	CONTRERAS	CONTRERAS	ELEACER DEL TRANSITO
7	SALINAS	RIQUELME	CARLOS SEGUNDO
8	SALINAS	AREVALO	CARMEN IVONNE
9	BASTIAS	GUZMAN	JOSÉ MIGUEL
10	SANCHEZ	ROMERO	MARIA MAGDALENA
11	MUÑOZ	CACERES	EMA DEL TRANSITO
12	SALINAS	MONTECINOS	ABELINO
13	QUEZADA	SALINAS	BLANCA ELENA
14	BASTIAS	CANALES	MARIA DINA
15	SANHUEZA	ROMERO	LIDIA ERIKA

Sector: La Aguada de Verquico

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	ORTEGA	RIQUELME	FLOR ANTONIA
2	ZAPATA	GODOY	LUIS ALBERTO
3	SEPULVEDA	VILLALOBOS	PEDRO FELICITO
4	MORENO	SANDOVAL	LUIS ISIDRO
5	SEPULVEDA	MUÑOZ	JOSE NICASIO
6	SEPULVEDA	CARRASCO	HECTOR AURELIO
7	TORO	AGUAYO	LUIS ARMANDO
8	SEPULVEDA	SEPULVEDA	SOFIA CRECENCIA
9	FAUNDEZ	RODRIGUEZ	LEONCIO DEL CARMEN
10	SEPULVEDA	SEPULVEDA	RODOLFO ANTONIO
11	MORA	LOPEZ	HUMBERTO DOMINGO
12	CERDA	LOYOLA	GABRIEL ALBERTO
13	ORTIZ	SEPULVEDA	EDGARDO ALFONSO
14	FAUNDEZ	RODRIGUEZ	VICTOR
15	CASTRO	ZAPATA	LUIS HUMBERTO

Sector: Las Rosas de Cachapoal

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	TORRES	OLIVA	JOSE LEONARDO
2	VASQUEZ	TORRES	VICTORINA DEL TRANSITO
3	VASQUEZ	TORRES	NELDA AURORA
4	HERNANDEZ	RIVERA	VICTOR JERÓNIMO
5	CHANDIA	URIBE	ROSA ALBINA

6	FUENTES	SEPULVEDA	ANA LUISA
7	URIBE	NAVARRETE	ESNALDO FRANCISCO
8	BRIONES	MELLADO	JOSE ABEL
9	HERNANDEZ	TORRES	LUIS SEGUNDO
10	FUENTES	SEPÚLVEDA	ESTER DEL CARMEN
11	FUENTES	SEPULVEDA	NATIVIDAD DEL CARMEN
12	RODRIGUEZ	LOPEZ	DISPERTINA DEL CARMEN
13	TAPIA	HERNANDEZ	BERTA INES
14	TAPIA	HERNANDEZ	VICTOR MANUEL
15	ALMUNA	VALENZUELA	MARIA ANGELICA
16	MUÑOZ	CORREA	MARIA PROSPERINA
17	AVILA	SAEZ	ADRIANA ODETTE
18	CONSTANZO	GAMONAL	MARTA LIDIA
19	SANDOVAL	VALENZUELA	VERÓNICA BERNARDA

Sector: San Javier de Verquico

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	SEPULVEDA	ACUÑA	JUAN ANTONIO
2	BASCUR	SALINAS	EMELINDA
3	BASTIAS	ALARCON	ADOLFO ANTONIO
4	GODOY	BUSTOS	AMERICO PATRICIO
5	SEPULVEDA	SEPULVEDA	HECTOR PEDRO
6	RIVEROS	RIQUELME	HERIBERTO RAMON
7	SEPULVEDA	ORTIZ	JUAN MAURICIO
8	PARRA	TORRES	DAGO HUMBERTO
9	BASTIAS	CANALES	SERGIO ANTONIO
10	JELDRES	MONJE	LUIS RODRIGO
11	BASTIAS	CABRERA	HECTOR MANUEL
12	ORTIZ	RIQUELME	CESAR LUIS
13	GARRIDO	HERNANDEZ	CHRISTIAN EDUARDO

Anexo N° 10

Nómina Beneficiarios PRODESAL II

Sector: Los Guindos

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	CONTRERAS	CARO	CARLOS HUMBERTO
2	SEPULVEDA	HERMOSILLA	JULIO NAZARIO
3	ZAPATA	GODOY	BLADIMIR DEL CARMEN
4	ZAPATA	GODOY	DESIDERIO DE LA CRUZ
5	ORTIZ	PARRA	LUIS ENRIQUE
6	SEPULVEDA	PARRA	AURELIO ENRIQUE
7	ORTIZ	VILLALOBOS	JOSE ISMAEL
8	RIQUELME	SEPULVEDA	MARIA ELISA
9	ORTIZ	PARRA	DAVID NOLASCO
10	ORTIZ	PARRA	MODESTO CUSTODIO
11	QUIJADA	ORTIZ	RAUL DE LA ROSA
12	ORTIZ	PARRA	JUAN DE DIOS
13	BASTIAS	ACUÑA	LUIS OMAR
14	ZAPATA	GODOY	EULOGIO DEL CARMEN
15	VALENZUELA	ARAVENA	ANTONIO DEL CARMEN
16	ORTIZ	BASTIAS	ERICKA

Sector: Arizona

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	CARO	CRISÓSTOMO	BERTA ADRIANA
2	BELMAR	SEPULVEDA	BERNARDITA DEL CARMEN
3	MORENO	ORELLANA	PAULINA DEL CARMEN
4	BELMAR	MONJE	PILAR DE LAS MERCEDE
5	BELMAR	MONJE	PATRICIA JACQUELINE
6	MORENO	MORENO	FRANCISCO
7	GUTIERREZ	VALENZUELA	MARIA EUGENIA
8	BELMAR	BELMAR	AIDA MARGARITA
9	MONJE	LAVANDERO	BASILIA DEL CARMEN
10	SALINAS	SEPULVEDA	EUSEBIA DEL CARMEN
11	RODRIGUEZ	CARO	DANIELA ANDREA
12	BELMAR	BELMAR	HECTOR RICARDO
13	TRONCOSO	GONZALEZ	ANA
14	GONZALEZ	GAVILAN	MARIA INES
15	CONTRERAS	SOTO	ROSA INES
16	BELMAR	BELMAR	ROSA IRENE

Sector: La Primavera

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	APARICIO	CARO	JOSE CRISTINO
2	GUERRERO	ORTEGA	CECILIA NECXI
3	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	GASTON EDUARDO
4	SEPULVEDA	MATAMALA	ALICIA HORTENCIA
5	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	HECTOR MANUEL
6	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JOSE ENRIQUE
7	ABARZA	VASQUEZ	CESAR ENRIQUE
8	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ROSALBA DEL CARMEN
9	ORTEGA	GUAJARDO	LUIS RAMIRO

10	MONTECINO	PEDREROS	ALEJANDRO ANTONIO
11	MENDEZ	GALLEGOS	PATRICIO DE JESUS
12	QUILODRAN	HENRIQUEZ	LUDGARDA ESTER
13	GODOY	MERINO	ALICIA DEL CARMEN
14	ORTEGA	ORTEGA	LUZ DEL CARMEN
15	REYES	CONTRERAS	EMILIANO JOSE
16	HISMERÍ	PEDREROS	JORGE ANTONIO
17	MONTOYA	MORA	JORGE ANTONIO
18	REYES	CONTRERAS	JOSE ROBUSTIANO

Sector: Trilico

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	ROSALES	IBARRA	ELENA DEL CARMEN
2	RODRIGUEZ	HERRERA	TERESA DE JESUS
3	HERRERA	GAJARDO	LUIS GERARDO
4	LEIVA	RODRIGUEZ	FERNANDO ESTEBAN
5	LOPEZ	VIVANCO	HECTOR GONZALO
6	HERRERA	VALDEZ	EXZEQUIEL
7	LOPEZ	VIVANCO	JUAN BERNARDO
8	LOPEZ	VIVANCO	UBELDINA DEL CARMEN
9	VALENZUELA	CARO	SERGIO RAUL
10	AGUAYO	ANDRADE	ORLANDO SEGUNDO
11	IBARRA	ORELLANA	ALICIA NELLY
12	CÁRES	MONTECINOS	GRICELDA

Sector: Placilla

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	SANDOVAL	VENEGAS	MARIA ANGELICA
2	SANDOVAL	TORRES	JUAN FRANCISCO
3	TRONCOSO	TRONCOSO	ROSA ELENA
4	VASQUEZ	VASQUEZ	MARIA YOLANDA
5	VASQUEZ	RODRIGUEZ	ANA LIDIA
6	CONTRERAS	FUENTES	MARIA ANGELICA
7	VALENZUELA	VENEGAS	CLAUDIO DE LA ROSA
8	SALINAS	CRISOSTOMO	ARGENTINA DEL CARMEN
9	NORAMBUENA		EDY MYRIAN
10	TORO	MARQUEZ	PEDRO ANTONIO
11	FUENTES	ESCOBAR	LUIS ALBERTO
12	VALENZUELA	VALENZUELA	JOAQUIN MAURICIO
13	CARO	VENEGAS	CAMILO DEL TRANSITO
14	VASQUEZ	VASQUEZ	GEORGINA DE LAS MERCEDES
15	PALMA	PALMA	CARLOS ALBERTO
16	BUSTOS	OCAMPO	CESAR OSVALDO
17	ANDANA	VENEGAS	JOSE HERNAN
18	AGURTO	GODOY	LUIS HUMBERTO

Sector: Curimon

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	ARAVENA	RETAMAL	BRUNO DEL CARMEN
2	CARO	VALENZUELA	HECTOR DEL CARMEN
3	CARO	FUENTES	JOSE MANUEL
4	ARAVENA	FLORES	JUAN BAUTISTA

5	CARO	VALENZUELA	SANTIAGO DEL CARMEN
6	CARO	CARO	JUAN AGUSTÍN
7	ARAVENA	VALENZUELA	SEBASTIÁN
8	BASTIAS	VENEGAS	NIEVES
9	ARAVENA	VALENZUELA	EDITH DEL CARMEN
10	CARO	GONZALEZ	PEDRO DEL CARMEN
11	VALENZUELA	BASTIAS	FERMINA
12	ARAVENA	BASTIAS	BERNARDITA DEL CARMEN
13	ARAVENA	ARAVENA	JUANITA MARIA
14	ARAVENA	LABRA	DOMINGO EUGENIO
15	ARAVENA	VALENZUELA	ROSA AURELIA
16	ORTIZ	VALENZUELA	MARGARITA SILVIA

Sector: Torrecillas

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
1	FERNANDEZ	LAGOS	MARIA SOLEDAD
2	TORO	TORO	MARIA MATILDE
3	CARO	PALAVECINO	CARMEN ROSA
4	TORO	FUENTES	DORALISA DEL C.
5	NOVA	MOLINA	FILOMENA DEL C.
6	SALGADO	FAUNDEZ	JOSE CELEDÓN
7	CARO	TORO	JOSE ANTOLIN
8	PEREZ	ANDRADE	OTILIA DEL CARMEN
9	RAMIREZ	AGUILERA	LUIS ALEJANDRO
10	FONSECA	FLORES	MARIA MAGDALENA
11	OBREGÓN	PEREZ	HECTOR
12	CONTRERAS	MUÑOZ	ERLINA DEL CARMEN
13	TORO	ARAVENA	NOLFA DEL TRANSITO
14	CARO	MUÑOZ	ROSARIO DEL CARMEN
15	MEDINA	MEDINA	DELFINA DEL C.
16	AGUILERA	VALENZUELA	MARIA CLEMENTINA
17	BUSTOS	ORTIZ	ISRAEL DEL CARMEN
18	ALEGRÍA	BUSTOS	MARÍA LUCINDA
19	CARO	ORTIZ	JUAN DE DIOS
20	QUIJADA	MORA	JOSE EDMUNDO
21	LUARTE	VASQUEZ	ANGELINA DEL CARMEN

ANEXO 11
NOMINA DE BENEFICIARIOS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LINEA
CHILESOLIDARIO

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Residencia
1	González	Castillo	Soledad Catalina	Rural
2	Ponce	Torres	Albertina del Carmen	Rural
3	Molina	Orellana	Rosa Elvira	Rural
4	Arteaga	Opazo	Alex César	Rural
5	Canales	Fuentes	Evelyn Eliana	Urbano
6	Maldonado	Contreras	Cecilia Isabel	Rural
7	Bustos	Fuentes	Miguel Orlando	Rural
8	Fuentes	Garrido	Gloria Ivonne	Urbano
9	Fuentes	Espinoa	Miguel Custodio	Urbano
10	Castillo	Astudillo	Yasna Alexandra	Rural
11	Burgos	Romero	Daniel Jesús	Urbano
12	Muñoz	Curiqueo	Yasna Carmen	Urbano
13	Bravo	Flores	José Luís	Urbano
14	Arriagada	Obregón	Carlos Alexis	Urbano
15	Castillo	Sandoval	Valesca Nicol	Urbano
16	Toro	Salvo	Pablina Rosa	Rural
17	Fuentes	Segura	Carmen Gloria	Urbano
18	Lagos	Sobarzo	Jessica Andrea	Rural
19	Alarcón	Aravena	Guacolda De las María	Rural
20	Basías	Gouet	Gilbert Yosimir	Urbano
21	Sandoval	Briones	Isabel de las Rosas	Urbano
22	San Juan	Orellana	Katherine Alejandra	Rural
23	Labra	Caro	Irma del Carmen	Rural
24	Márquez	Ibarra	José Alejandro	Urbano
25	Díaz	San Martín	María Magdalena	Urbano
26	De la Fuente	Fuentes	Emma del Rosario	Rural
27	Manríquez	Sanhueza	Uberlinda de la Rosa	Urbano
28	Damian	Bastías	Carmen Rosa	Urbano
29	Ramírez	Villalobos	Teresa Jacqueline	Rural
30	Rodríguez	Fuentes	Juan de Dios	Rural
31	Muñoz	Suárez	Patricia de las Mercedes	Rural
32	Godoy	Acuña	María Elsa	Urbano
33	Valenzuela	Falcón	Ester de las Rosas	Rural
34	Ramírez	Torres	José Amadeo	Rural
35	Herrera	Vallejos	Margarita de las Mercedes	Rural
36	Palavecino	Soto	Susana Jacqueline	Urbano
37	Cartes	Chávez	Marisa del Carmen	Urbano
38	Seguel	González	María Matilde	Urbano
39	Cisterna	Díaz	Marianela del Pilar	Urbano
40	Bustos	Hermosilla	Josefina del Carmen	Urbano
41	Hurtado	Aliste	Luis Alfonso	Urbano
42	Hurtado	Aliste	Miguel Cipriano	Urbano

43	Fuentes	Flores	Luis Alberto	Urbano
44	Gatica	Fuentes	María Eugenia	Rural
45	Gutierrez	Burgos	Karina Abril	Urbano
46	Sepúlveda	Aravena	Abraham Esteban	Urbano
47	Manríquez	Martínez	Ruth Edilia	Urbano
48	Negrete	Méndez	María Victoria	Urbano
49	Jara	Cerda	Marcela del Carmen	Urbano
50	Hernández	Palma	Teresa Angélica	Urbano
51	Gutierrez	Torres	Jessica del Pilar	Rural
52	San Martín	Pérez	Maribel del Pilar	Urbano
53	Carriel	Saldaña	María Mercedes	Urbano
54	Contreras	Olate	Berta Elena	Rural
55	Valenzuela	Arias	Gladys de la Rosa	Rural
56	Jeldres	Contreras	Hugo Orlando	Rural
57	Mercado	Contreras	Johana Solange	Urbano
58	Maldonado	Jaque	Sergio Galo	Rural
59	Villalobos	Tejos	Yohana del Carmen	Urbano
60	Saldías	Gómez	Jennifer Fernanda	Urbano
61	Caro	Toro	David Alfredo	Rural
62	Muñoz	Godoy	Eva del Carmen	Rural
63	Gutierrez	Muñoz	Patricio Rodrigo	Rural
64	Díaz	Lartigo	Angélica Andrea	Urbano
65	Caro	Parra	Florinda del carmen	Urbano
66	Burgos	Leiva	Moisés Damián	Urbano
67	Bravo	Carrasco	Hilda del Carmen	Urbano
68	Muñoz	Vallejos	Isabel del Carmen	Rural
69	Yáñez	Cadagán	Blanca Orfelina	Urbano
70	Contreras	Bustos	Mario Isaac	Urbano
71	Obregón	Contreras	Marta Eusebia	Urbano